COMANDANCIA EN GEFE
DE LAS FRONTERAS DE CORDOBA
SAN LUIS Y MENDOZA

Nº 33

Río 4º Julio 12/877.

Al Sr Inspector y Comandte General de
Armas de la República,
Coronel D. Luis Mª Campos.

Remito a V.S. para su resolución y
aprobación, catorce filiaciones de indivi-
755. -duos del Regimiento Nº 7; ocho desa-
-rmados y su condena, dos desertores,
un inútil -
Doy igualmente la cópia de la condena
de los individuos Roque Rivas, Felix
Rivera y Abelino Silva del mismo
cuerpo, pedidos por esa Inspección Gral -
Asi mismo, seis filiaciones del Ecuador
Boleta -

Dios guarde a V.S.
Julio Roca

Julio 19 de 1877.

Con escepcion de la filiacion del Soldado Cipriano Gonzalez que se buscan Antecedentes acerca de su conducta como prófugo por ser desertor, apruebanse las demas y pasen á la Comisaria de Guerra; y en cuanto al Soldado Silverio Ochoa que cuando desertó era engan chado, destinasele á cuatro años de servicio á contar desde el 5. de Mayo ppdo. que fué aprehendido, con perdida de las cuotas de enganche a Recibir: Ofíciese al Señor General Roca, al Comisario de Guerra y á la Contaduria General

Archívese

2464

Campos

Señor